

**Grado de
Historia,
Geografía e
Historia del Arte
(interuniversitario:
UOC, UdL)**

Grado Online de Historia, Geografía e Historia del Arte (interuniversitario: UOC, UdL)

Inicio
19 feb. 2025

100%
Online

240
Créditos

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

¿Por qué estudiar el grado de Historia, Geografía e Historia del Arte online de la UOC y la UdL?

¿Por qué estudiar el grado de Historia, Geografía e Historia del Arte online de la UOC y la UdL?

Estudiar el **grado online de Historia, Geografía e Historia del Arte** te permitirá:

- Profundizar en el conocimiento racional y crítico del pasado y en el legado de las diferentes culturas, **la combinación de las tres disciplinas es la mejor estrategia para entender la complejidad** del presente.
- Definir el **itinerario que se adapte mejor a tus intereses, necesidades y expectativas**, y priorizar una disciplina o la combinación de ellas.
- Desarrollar una **mirada interdisciplinar del mundo** en que vivimos.
- Aprender a dominar **herramientas metodológicas** y adquirir la capacidad de **analizar, comprender e interpretar la diversidad** histórica, cultural y artística.

Titulación oficial

Titulación oficial

El grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (interuniversitario: UOC, UdL) es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

Entre las mejores  **universidades**

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Juntamente con:



Universitat de Lleida

Plan de estudios

240 ECTS	60 ECTS Básica	78 ECTS Optativa
	96 ECTS Obligatoria	6 ECTS Trabajo final

Asignaturas del programa

Este programa tiene tres tipos de asignaturas: de formación básica, obligatorias y optativas. Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Para obtener el título del Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL), se necesitan 240 créditos ECTS, que se organizan en tres grandes bloques:

- 60 créditos ECTS de formación básica, de los que:
 - 36 corresponden a materias básicas de la rama de conocimiento,
 - 24 a materias comunes consideradas transversales por la Universidad;
- 96 créditos ECTS obligatorios, de los que:
 - 18 corresponden a materias metodológicas y epistemológicas,
 - 30 corresponden a materias cronológicas,
 - 48 corresponden a materias troncales;
- 78 créditos ECTS optativos;
- 6 créditos ECTS correspondientes al Trabajo final de grado (TFG).

El Grado de Historia, Geografía e Historia del arte concluye con la elaboración de un trabajo final (TF) con una carga docente de 6 créditos ECTS. La dedicación del estudiante está determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación por cada crédito.

El TF quiere posibilitar una evaluación global y sintética de las competencias generales, básicas y transversales del grado. El trabajo puede abordar cualquiera de los temas tratados o relacionados con la titulación correspondiente de Historia, Historia del arte y Geografía previo acuerdo con el profesor o profesora responsable del aula.

El TF consistirá en la elaboración de un trabajo individual siguiendo la estructura formal de un artículo académico. Es decir, en base a las diversas normas de publicación y *guidelines* editoriales de revistas académicas de reconocido prestigio en las áreas de conocimiento de Historia, de Historia del arte y Geografía disponibles en los recursos de la asignatura, el estudiante deberá elaborar su ensayo. La búsqueda bibliográfica, la selección y análisis crítico de la literatura específica del tema escogido, el planteamiento del marco teórico, hipótesis y conclusiones y la presentación escrita y oral del trabajo serán las partes fundamentales de su elaboración.

Para matricular el TF es necesario haber superado un número determinados de créditos ECTS del programa (60 créditos básicos y 96 créditos ECTS obligatorios). Con estos requisitos cumplidos, la asignatura del TF aparecerá al potencial de matrícula del estudiante y podrá matricularla.

El TF es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del director del trabajo, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiante pueda llevar a cabo con éxito. El director del TF es el encargado de orientar al estudiante, hacer el seguimiento del proyecto y el asesoramiento en cada uno de los aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa. El director, por tanto, velará por el progreso y la calidad del TF.

El TF concluye con una defensa en el espacio público del aula habilitado para tal fin, en la que el estudiante debe hacer una exposición del trabajo, que se lleva a cabo en línea ante una comisión de evaluación. Esta comisión esta formada por hasta tres miembros que plasmarán los comentarios y argumentos de la nota final obtenida por el estudiante. La calificación del TF consta de dos partes: en primer lugar, del proyecto final realizado en formato artículo; en segundo lugar, de la defensa en línea del trabajo.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, se debe consultar el plan docente, en el apartado Planes de estudios del campus una vez se ha pedido el acceso al programa.

Recursos para el aprendizaje

Recursos para el aprendizaje

Los estudiantes del grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL) tienen a su disposición los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas que les permitirá conseguir cada uno de los objetivos y competencias definidos en el programa del grado.

Cada asignatura dispone de recursos de aprendizaje actualizados y de aportaciones de los principales autores de cada ámbito de conocimiento. El origen de estos recursos es múltiple: materiales docentes encargados específicamente a expertos, artículos especializados, guías de aprendizaje, libros, bases de datos... El material incluye una tipología amplia de soportes.

Duración

Duración

El grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL) tiene una duración mínima de cuatro años académicos distribuidos en ocho cuatrimestres, con una carga total de 240 créditos ECTS. El grado ofrece un cuadro de asignaturas repartidas de manera progresiva, diseñado de acuerdo con las aptitudes adquiridas en el transcurso de cada semestre.

Esta distribución facilita que el estudiante disponga de un criterio de elección, pero que pueda ajustar a sus preferencias y cualidades personales. La flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite disponer de un amplio abanico de posibilidades para decidir qué créditos elige cada semestre. Para ello, en el momento de la matrícula la UOC pone a disposición del estudiante un tutor que le ofrecerá asistencia directa y el asesoramiento necesario.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos.

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

Evaluación de estudios previos

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que deben solicitar los estudiantes que quieran convalidar los estudios que han cursado en la UOC o en cualquier otra universidad.

Estudios y actividades que pueden ser susceptibles de reconocimiento de créditos:

- Titulaciones oficiales
- Titulaciones propias cursadas en universidades o centros de enseñanza superior
- Titulaciones de idiomas
- Ciclos formativos de grado superior
- Actividades universitarias en caso de que se curse un grado

Para saber los detalles, rellenad el formulario de acceso y consultad al tutor.

Convalidaciones CFGS

Convalidaciones CFGS

Con un ciclo formativo de grado superior podrás convalidar algunos créditos de los grados online de la UOC.

Consulta si tu ciclo formativo está entre los que permiten esta convalidación y cuantos créditos puedes llegar a convalidar.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15 % de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de los Estudios de Artes y Humanidades

Anna Busquets Alemany

Dirección de programa

Marc Gil Garrusta

Mònica Bouso García

Profesorado

Albert Roca Àlvarez

Albert Velasco González

Alberto Luque Pendón

Alfonso Calderón Argelich

Ana Rodríguez Granell

Anna Busquets Alemany

Bàrbara Polo Martín

Carles Salazar Carrasco

Carme Bellet Sanfeliu

David Martínez Robles

Glòria Munilla Cabrillana

Jaume Claret Miranda

Joan Fuster Sobrepera

Joan Ganau Casas

Joana Maria Pujadas Mora

Jordi Martí Henneberg

Luz María Sánchez Cardona

Manel López Esteve

Marc Gil Garrusta

Marc Macià Farré

María Luisa Morales López del Castillo

María Antonia Argelich Gutiérrez

Montserrat Guerrero Lladós

Muriel Gómez Pradas

Mònica Bouso García

Olívia Gassol Bellet

Oriol Regué Sendrós

Pere Benito Monclús

Ramon J. Batalla Villanueva

Raquel Alquézar Crusellas

Teresa Romeu Fontanillas

Salidas profesionales

Salidas profesionales

Salidas profesionales

El grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL) capacita para el ejercicio de un amplio abanico de actividades profesionales, entre las que destacan las siguientes:

- Documentalismo (**archivos, bibliotecas y museos**)
- **Actividad editorial y medios de comunicación**
- **Docencia** en la enseñanza secundaria y universitaria
- **Gestión y difusión del patrimonio** artístico y monumental
- Comisariado de **exposiciones**
- Gestión de **documentación histórica**
- **Guía y turismo cultural**
- **Investigación** sobre el patrimonio histórico, artístico y paisajístico
- **Diagnóstico** socioeconómicas y territoriales
- **Estudios de población**
- **Creación de contenidos** en el sector de la comunicación, en instituciones culturales o politicoculturales
- **Asesoramiento cultural** en instituciones públicas y empresas privadas
- **Gestión de proyectos internacionales** de instituciones u organismos públicos, privados y empresas



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

Objetivos

Desde una perspectiva genérica, dentro del perfil de formación del grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL), destaca la capacitación para ejercer profesionalmente en diferentes ámbitos de las ciencias humanísticas, geográficas y artísticas y, en el conjunto, de las ciencias humanas y sociales. Dicha formación se concreta y proyecta en los siguientes objetivos:

- Formar expertos con unos conocimientos históricos, geográficos y artísticos que les permitan comprender el mundo que les rodea como una realidad global y compleja, y que complementen con conocimientos de otras disciplinas.
- Formar expertos en el análisis y la interpretación de documentación histórica, textual, cartográfica, material i artística.
- Formar profesionales expertos en sistemas de enseñanza y aprendizaje de los procesos históricos, geográficos y artísticos.
- Formar profesionales expertos para la comprensión, la valoración y la interpretación del patrimonio histórico, paisajístico y cultural.
- Formar expertos en la creación de contenidos para las industrias e instituciones culturales, en la difusión para las turísticas, y en la protección, gestión y difusión para las patrimoniales e histórico-artísticas.
- Ofrecer instrumentos que capaciten para iniciar una carrera de investigación en el ámbito de la historia, la geografía y la historia del arte.
- Capacitar a un posible futuro profesorado de secundaria o universitario.
- Capacitar para trabajos vinculados con la conservación, exposición y mercado de obras de arte.

Más específicamente, se pone especial énfasis en una serie de enfoques y contenidos que permitan al estudiante:

- Contrastar las perspectivas de la propia realidad y tradición histórica y geográfica con otras realidades.
- Adoptar una perspectiva global y universal del conocimiento de los procesos históricos, geográficos, culturales y artísticos.
- Comprender y valorar el patrimonio como un documento histórico y artístico.
- Estudiar las prácticas artísticas a lo largo de la historia y sus procesos de creación, exhibición, recepción y conservación, y el propio discurso sobre el arte y la teoría artística.
- Relacionar las prácticas artísticas con otros campos de la cultura en general.
- Analizar y comprender la realidad de la historia y el medio geográfico más próximo como estudio de caso de un contexto mayor y global.
- Pensar el presente en clave histórica, geográfica y cultural.

Perfiles

Perfiles

El grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL) se dirige a quien esté interesado en entender la complejidad del mundo actual. Para encarar el presente necesariamente deben comprenderse las encrucijadas de tiempo, espacio y experiencias que nos preceden y nos definen como individuos y sociedad. El grado permitirá adquirir conocimientos y competencias para formar:

- Profesionales del ámbito histórico, geográfico y cultural-artístico expertos en el análisis e interpretación de las diferentes disciplinas, en instituciones públicas y privadas.
- Profesionales expertos en enseñanza y aprendizaje de los procesos históricos, geográficos y artístico-culturales.
- Profesionales capacitados para la investigación científica, la conservación patrimonial y la producción de contenidos.

Competencias

Competencias

Competencias básicas:

- Poseer y comprender conocimientos en una área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que suele encontrarse a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y disponer de las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás.
- Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la historia, la historia del arte y la geografía.
- Adquirir un dominio de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos.
- Poseer las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información.
- Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica.
- Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la historia universal y de la historia del arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural.
- Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica.
- Poseer un sólido conocimiento de iconografía, como clave para la interpretación de las imágenes.
- Ofrecer un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial.
- Tener conocimiento de las últimas políticas territoriales, ambientales y sobre desarrollo sostenible.

Competencias transversales

- Desarrollar la capacidad de comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y saber comunicarse correctamente por escrito u oralmente en una lengua extranjera.
- Ser capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones sobre la base de esta evaluación.

- Saber dilucidar las particularidades disciplinares e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinar.
- Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

Competencias específicas

- Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica.
- Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos.
- Establecer análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional.
- Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlas de forma autónoma y crítica.
- Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y el debate de problemas actuales o del pasado.
- Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico.
- Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas.
- Describir las principales aportaciones artísticas, las influencias recibidas y las ejercidas.
- Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales.
- Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- Analizar e interpretar problemas paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos.
- Conocer y aplicar métodos de información geográfica.
- Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales.
- Analizar, organizar y planificar su orientación hacia la actividad profesional, sobre todo en temas de territorio y medio ambiente.

Competencias propias de la UOC

- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
- Saber comunicarse en una lengua extranjera (inglés).

Más de 30 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 30 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso obtenidos en el Estado español

- Prueba de acceso (PAU / [Mayores de 25 años](#) / [Mayores de 45 años](#))
¿Quieres presentarte a las pruebas de acceso de mayores de 25 o 45 años? Prepárate con nuestros [cursos online de acceso a la universidad](#).
- Formación profesional (CFGS / FP2 / MP3)
- Título universitario o asimilado
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea o en un estado que haya suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad:

- Estudios preuniversitarios: [acreditación UNED para el acceso](#)
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#).
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

Requisitos de acceso obtenidos en Latinoamérica u otros países no europeos

- Estudios preuniversitarios: [bachillerato homologado](#)
- [Acceso](#) a un grado de la UOC desde Colombia: en el caso de Colombia, los estudiantes que tengan un bachillerato, y el resultado con un mínimo de 200 puntos de la Prueba Saber 11 realizada a partir del 2012, deberán acceder a la UOC mediante la [Acreditación UNED Asiss](#).
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#)
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))



Opciones válidas para acceder a estudios de grado oficial

Con esencia 100 % *online*, la UOC es una universidad que [no tiene notas de corte](#) para acceder a sus grados universitarios. Puedes consultar tu opción de acceso a la universidad, según de dónde hayas obtenido los requisitos de acceso.



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Concepto	Precio
Precio por crédito	20,42 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,10 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	4,08 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Matrícula y precio

Estos precios están sujetos a los descuentos (familia numerosa, discapacidades...) e incrementos (titulados universitarios en centros públicos, estudiantes con nacionalidad de fuera de la Unión Europea no residentes en España...) estipulados en el Decreto de precios. Para más información, consulta los apartados "Descuentos" y "Recargos".

Rellena el formulario lateral *¿Quieres más información?* y nuestros asesores se pondrán en contacto contigo para ofrecerte un presupuesto a medida con los descuentos, las bonificaciones y las facilidades de pago que te correspondan, así como el detalle de tasas y recargos que puedan aplicar a tu caso.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

* Precios públicos. La Generalitat de Catalunya fija los precios públicos de los créditos y otros servicios académicos para las universidades públicas de Catalunya y la UOC. Puedes consultar los precios aprobados para el curso 2024-2025 en el [Decreto 113/2024](#), de 18 de junio.

** El concepto de Herramientas y recursos para el aprendizaje corresponde a los contenidos y herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar las actividades de aprendizaje que la UOC pone al alcance de sus estudiantes desde las aulas y por medio de la Biblioteca y los entornos virtuales de aprendizaje. Pueden ser creados exprofeso por la UOC o bien externos, de propiedad ajena a la UOC con adquisición previa o gestión de derechos o licencias.

Se priorizan los recursos de aprendizaje digitales, pero algunos recursos de proveedores ajenos a la UOC solo están en soporte analógico. En este caso, están sometidos a un IVA del 4 %, asociado al envío, a diferencia de los recursos digitales que están exentos. Sí, excepcionalmente, hay que mandar los recursos en soporte físico, no hay costo añadido.

*** El concepto de Servicios de soporte al aprendizaje corresponde al mantenimiento de todos los servicios indispensables para el desarrollo de la docencia, de las infraestructuras físicas y tecnológicas y la atención personalizada que la UOC pone a disposición del estudiante a lo largo del semestre (entorno virtual, pruebas de evaluación, etc.).

Precios por matrícula	
Gestión de la matrícula y del expediente	54,54 € *
Servicios de apoyo al aprendizaje	111,62 € ***
Seguro escolar obligatorio (menores 28 años residentes Estado español)	1,12 € - Anual
Proceso de matrícula	

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de noviembre

Para los grados que inician docencia en el mes de febrero



104.500 graduados y graduadas



90 % de estudiantes que estudian y trabajan



84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 12 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.



Matriculación a partir de abril

Para los grados que inician docencia en el mes de septiembre

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33 % tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45 % en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. [Consulta la tabla de fraccionamientos.](#)

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank i tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria.

Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en el [web de la AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1r pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1r pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios



Universitat Oberta
de Catalunya

